

## CRÓNICA DE LONDRES

## Las frutas españolas

La proposición gubernamental encaminada a suprimir la importación de frutas no ha sido bien acogida por la opinión. Al principio se creyó que el ministro se refería a la importación de frutas en buques ingleses, pero lo cierto es que obró con miras a la prohibición de la importación en general. Australia ha embarcado ya millón y medio de cajas de patatas y el gobierno de esta colonia ha iniciado ya las negociaciones con el gobierno inglés para la entrada de estos cargamentos. De la medida gubernamental referida serán exceptuados los plátanos, pues este fruto se considera un comestible. Los comerciantes de frutas ven asomarse, consternados, la posibilidad de que dejen de recibirse naranjas españolas. Esta fruta se ha recibido, desde que empezó la guerra, en enormes cantidades y se ha vendido a fabulosos precios en razón a estar considerada como la más sana y refrescante. El comercio de naranjas durante el invierno y la primavera es la fuente de recursos de un sin número de pequeños traficantes y si la anunciada proposición del gobierno llega a ser ley representará la ruina de toda esa gente.

En vista de tales consideraciones la Cámara de Comercio de Londres, las grandes casas exportadoras de fruta española y los comerciantes del ramo, londinenses y de provincias, trabajan activamente para impedir este golpe que tanto lesionaría los intereses de nuestros amigos, los españoles, y esperamos confiados que se encontrará el medio de dar entrada a los buques que conduzcan naranjas y otros frutos a nuestros puertos.

España es una nación neutral que no trafica con nuestros enemigos, no se aprovecha de las miserias que azotan a las naciones beligerantes y su neutralidad es completamente inquebrantable. La prensa inglesa ha hablado del supuesto aprovisionamiento de viveros y petróleo a los submarinos alemanes por parte de buques contrabandistas españoles. El comandante de un submarino germano aseguró haber recibido provisiones en aguas de las costas de España con las que pudo efectuar su viaje hacia aguas turcas. Si eso es cierto, Alemania cometió un acto inexplicable de ingratitude, sembrando minas en aguas españolas, pero no debe darse crédito a ciertas noticias.

La política gubernamental alemana tiende a hacer creer a la opinión nacional que los neutrales ven con buenos ojos el proceder de Alemania, pero que la brutalidad inglesa impide la realización de ciertos deseos. Y lo que ocurre es que las naciones neutrales intentan crear cierto ambiente hostil contra Inglaterra como protesta por el bloque alemán y para lanzar a la Gran Bretaña a una guerra de represalias. Suecia parece haber cedido a la presión alemana, tanto es así que creyendo que su exportación de pulpa de madera para la fabricación del papel era para Inglaterra caso de vida o muerte en esta materia, prohibió el gobierno temporalmente esta exportación con la esperanza de obligar al gobierno inglés a rebajar sus exigencias con respecto a la importación alemana por medio de puertos suecos. Pero con gran sentimiento del gobierno sueco y de los exportadores de pulpa de madera, el gobierno inglés no ha creído conveniente entablar negociaciones sobre este asunto, y por si ello no fuera poco acaba de prohibir la importación de pulpa de madera, así como la de la madera trabajada para la construcción de buques.

El Canadá posee reservas de madera suficientes para hacer frente a las necesidades del imperio británico durante un siglo. La mayor parte de los periódicos ingleses se imprimen en papel fabricado de madera de Terranova, y Suecia, con sus exigencias, ha perdido para siempre su mejor cliente de este artículo. Los periódicos neutrales conceden gran importancia a la referida prohibición, pero hay que tener en cuenta que sus consecuencias no pesarán directamente sobre los intereses de los traficantes de naciones neutrales.

El gobierno alemán se esfuerza en hacer creer que el bloque actual es un bloque netamente inglés; conviene hacer constar que no es eso lo cierto, pues en él toman parte ingleses y franceses.

Los periódicos yanquis germanófilos comentan satisfechos las dificultades surgidas entre la Gran Bretaña y el gobierno de Washington con motivo de la adquisición de buques alemanes. Y los germanos, por su parte, lanzan al viento sus clamores pidiendo alimentos para sus bebés, con la intención de provocar con ello el odio de las naciones neutrales hacia Inglaterra. Pero ya tienen los alemanes

comestibles suficientes para alimentar a su población civil.

El gobierno alemán, sin embargo, ha dado pruebas de ser el primer negociante; en efecto, ha fijado precios elevados con los que obtiene enormes beneficios y antes que vender las patatas a precios razonables ha dejado que se echaran a perder en Hamburgo miles de toneladas de este artículo.

La nueva ley del servicio militar obligatorio ha sido ya aprobada por el Rey, y entrará en vigor el 10 de mes actual. Todos los célibes cuyas edades fluctúan entre 19 y los 41 años serán llamados a filas el 2 de marzo próximo. Sin embargo, las oficinas del servicio voluntario estarán abiertas hasta el día 10. Transcurrido este día deberán incorporarse a sus respectivos regimientos todos los solteros, entendiéndose que el que no se hubiere presentado antes de la fecha citada perderá el derecho a ser destinado, por atenciones de familia, a un punto menos apartado de su residencia.

Terminada la campaña de lord Derby se ha comprobado que los célibes de edad militar no incorporados a filas ascienden a 1.800.000. De éstos una pequeña parte fueron declarados inútiles, pero se ha constituido un nuevo tribunal médico para reconocer por segunda vez a esos exceptuados.

La creencia de que la guerra duraría tres años empieza a disiparse. En Inglaterra se habla ya de la guerra de los seis años! Ante tan oscuro porvenir el ministro de Municiones ha recomendado a los fabricantes de municiones que instruyan a las mujeres en la producción de granadas.

La mujer ha hecho ya su aparición en las oficinas del gobierno, y en los almacenes y en las tiendas mujeres son también la mayoría de los dependientes. En los ferrocarriles se ven pocos hombres y esos de edad madura. En las ventanillas del despacho de billetes, mujeres asimismo. La mujer sustituye al hombre en todas partes lo que hace aumentar el número de soldados disponibles. En la guerra actual, Francia cuenta con Inglaterra en lo que a reservas en hombres se refiere. El gobierno inglés ha contraído este compromiso y envía soldados a las líneas de fuego en cifras proporcionadas a las pérdidas francesas. Los alemanes empiezan a ver ahora la importancia de los recursos en hombres con que cuenta Inglaterra.

W.

Febrero, 1916

## NUESTRO CLIMA

## POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	12.2
Idem húmedo.....	11.5
Barómetro.....	769.7
Termómetro.....	13.5
Máxima a la sombra.....	16
Mínima.....	8.5
Al sol.....	32.5
Viento.....	N. O.-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Niebla

## POR LA TARDE

Termómetro seco.....	14
Idem húmedo.....	13
Barómetro.....	768.5
Termómetro.....	14.5
Viento.....	N. O.-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado

## Ecos de Sociedad

Ha regresado a Adra el propietario don Angel Ortiz Villajos.

Para Madrid marcharon nuestro querido amigo el escribano don José Roda Rodríguez y su distinguida esposa doña Juana Pérez.

Ayer salió para Berja el capitán de la Guardia civil don Angel Buena, nuestro estimado amigo.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido varios días en cama el oficial de esta Sucursal del Banco de España, don Miguel Rabell, cuyo total restablecimiento pedimos al Señor.

Aunque lentamente va también mejorando de la grave enfermedad que ha sufrido, la respetable señora doña Cristina Egea, viuda de Simón, por cuyo pronto alivio nos interesamos.

Ha regresado de Alsdoux nuestro querido amigo el presbítero don José Carmona.

Hállase enfermo el oficial de Fomento afecto al Negociado de Minas del Gobierno civil, don Eduardo F. de los Bayonas, cuyo alivio deseamos.

## MADRID

## Cuartilla suelta

Se sigue aquí hablando de los pobres y de la mendicidad. Y se escriben cosas que parecen muy pertinentes, y se dan a la publicidad otras que tienen trazas de desatinadas. Hay quien opina que este linaje de cuestiones debería tratarse con mucho tiento, si es que no era mejor no tratarlas. Sistema de ajevruz. En muchos casos no conviene rascar las llagas, pero en otros es convenientísimo el cauterio.

Que la beneficencia oficial, no sólo no está bien organizada sino que se halla rematadamente mal organizada, está fuera de duda. Sé que hay excepciones honrosas: lo reconozco y lo proclamo pero no porque son oficiales, sino por la ventura de las manos celosas, prudentes y discretísimas de las personas privadas en las que está el pander. Y como la organización de la beneficencia pública no es buena o es mala y la otra se desconoce porque para recatada y obscuramente, se extienden a esta los errores y los honores de aquella. Y se mide por inusual la madrestra o a la mujer mercenaria que a la madre cariñosa y solícita.

Si yo pudiera dejarme oír en todos los palacios episcopales, les diría a todos los Prelados de la Iglesia española... Yo sé o sospecho lo que en orden a la caridad se hace en vuestras respectivas diócesis; yo sé o sospecho los consuelos que se prodigan, los dolores que se mitigan, las lágrimas que se engujan, las necesidades que se satisfacen; lo sé o lo sospecho yo, periodista católico, pero ¿lo saben los enemigos de la Iglesia? Y bien: ¿no convendría que en todos los Boletines eclesiásticos se publicase, una vez al año siquiera, la estadística de las instituciones de caridad establecidas en cada Diócesis y los bienes que granjean de ellas los pobres respetivos? Con esos datos haríamos enmudecer para siempre estos enervamientos del anticlericalismo, que mirándose como son, de alma dura y corazón frío, creen que todos son como ellos. En las circunstancias actuales, mostrar lo que se hace puede ser un prógón, pero el prógón de un alto y alentador ejemplo.

MIGUEL PENAFLORES

## Ayuntamiento

## Sin noticias

Ayer mañana, a las once, marchó a Adra en automóvil el alcalde de la ciudad, en unión del gobernador civil, regresando por la tarde.

Por esta causa, el señor Pérez Cordero no recibió a los periodistas.

## De Sanidad

El inspector municipal de Sanidad participó ayer a la alcaldía que había dado las órdenes correspondientes para la desinfección de la casa número 4, de la calle del Reducto, donde se ha dado un caso de tifus, así como la de las ropas pertenecientes al enfermo.

Al propio tiempo ha participado que no ha podido practicar la visita que se le interesaba a Testifon Garrido, por no haber éste en la calle de Granada, como indica el Boletín sanitario que se le envió.

## Comisión

Para esta mañana a las once ha sido citada la Comisión de Carruajes.

## No se presentó

El Director de la banda municipal ha oficiado a la alcaldía participándole que el músico Francisco Martínez Navarro, terminó su licencia en 28 del pasado Enero, y no se ha presentado para reintegrarse en su cargo.

## Jurados

Para mañana a las doce, han sido citados en primera convocatoria, el Jurado mixto de Patronos y obreros y el de Industriales de esta capital, para proceder a su constitución y posesionar a los nuevos vocales.

## Carreros multados

Por infringir las ordenanzas municipales el alcalde multó ayer en dos pesetas a los carreros Antonio López Quesada y Francisco Ramos.

## Designación

Ha sido designado el concejal don Manuel Martínez García para que el día 20 del actual, a las 11 de la mañana, se presente en la comandancia de Marina de este puerto y forme parte del Tribunal para resolver las reclamaciones sobre la relación de inscriptos que han de constituir el reemplazo del próximo año.

## NUESTRO REGALO

Las horas fijadas para el canjeo de cupones en nuestra Administración son:

De 10 a 12 mañana.

De 3 a 5 tarde.

Rogamos a nuestros lectores que, para evitar perturbaciones en nuestras oficinas, no acudan a canjear fuera de las horas marcadas.

## POR TELEGRAFO

## Consejo de ministros

## En Palacio

Madrid, 17.—Hoy por la mañana, como todos los jueves, reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, en su discurso, dió cuenta al Soberano de los acuerdos adoptados por el Gabinete sobre los problemas económicos.

Afirmó que el Gobierno atiende preferentemente al problema de la exportación de nuestros productos, proponiéndose no descansar en la defensa de los intereses nacionales.

Respecto de la compra de los buques alemanes y austriacos refugiados en nuestros puertos manifestó el presidente que las negociaciones han terminado sin éxito, no obstante los esfuerzos realizados por el Gobierno.

Finalmente, el señor conde de Romanones hizo un breve resumen de los acontecimientos internacionales.

## ACUERDOS

## La carestía del papel

El día 15 se reunieron en la Dirección de Comercio, bajo la presidencia del director, señor Sala, los representantes de la Central Papelera y de la Prensa para tratar de la falta de pastas y de la carestía del papel. Solucionada la primera cuestión con el ofrecimiento de la Compañía Transatlántica de importar las pastas del Canadá al flete que fije el Gobierno, se trató extensamente del segundo asunto, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

1.º Mientras dure la guerra europea, la Central Papelera no podrá cobrar ni cargar a ningún periódico aumento de precio mayor que el señalado por el árbitro.

2.º La Central Papelera está dispuesta a llevar a su cargo el 35 por 100 del aumento a que se refiere el artículo anterior con aquellos periódicos que estén dispuestos a contratar con ella por cierto número de años; pero aun en este caso, la Central Papelera se obliga a que el precio máximo que estipule en dichos contratos no exceda del que tenga el papel extranjero sobre muelle de puerto español, más ocho pesetas los 100 kilogramos.

Mediante estos acuerdos se evita la carestía del papel y se ha solucionado un grave conflicto. Los representantes de la Prensa y de la Central Papelera expresaron su gratitud al señor Sala por las gestiones realizadas para llegar a dichos acuerdos.

## POR TELEGRAFO

## DE BARCELONA

## Las huelgas. El alcalde dimisionario

Barcelona, 17.—La huelga de metalúrgicos decrece, y el com. de los albañiles sigue en el mismo estado.

Los metalúrgicos de Sabadell han reanudado el trabajo, y se ha solucionado la huelga parcial de los obreros de las fábricas de tejidos de Marti Llompart.

Los obreros de la Sociedad «La Compañía» muestran excitadísimo proponiéndose celebrar un mitin contra las fiestas del Carnaval, por considerarse impropias en las actuales circunstancias.

En el caso de que no acepten los patronos las bases propuestas por los obreros del arte textil, estos se proponen declarar la huelga general.

Ha regresado de Madrid el alcalde dimisionario señor Collas, siendo recibido por numerosos amigos políticos.

Viene satisfechísimo de las atenciones que le ha prodigado el Gobierno.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

## ¿Qué será?

## Aeroplano misterioso

En nuestro apreciable colega *Noticiero Granadino* leemos la siguiente información, que desde Motril envían al citado diario:

«Hace ya dos noches y a eso de las ocho, se presenta un aeroplano con dos potentes focos eléctricos. Una de las veces se planteó sin movimiento sobre Motril, a poca altura. Anoche se vio hacia Salobreña y estuvo sin moverse más de tres cuartos de hora; su posición en proyección era sobre la divisoria entre el mar y la playa y su altura próxima a 1.500 metros.

Se presenta por la parte de Levante, pasa siempre por cima del faro Sacratif, evoluciona por estas inmediaciones, haciendo paradas de observación, todo ello en el intervalo de una hora, y después se eleva rápidamente y rápidamente también sigue su marcha hacia Poniente, según la línea de la orilla del mar.»

## De interés nacional

## Nuestras colonias de África

El día 11 del actual mes, en la Academia de Jurisprudencia de la Corte, dió el ex-subsecretario de Estado e ilustre publicista señor González Hontoria una conferencia acerca de «Los fines esenciales de la acción internacional española», conferencia que acudieron a oír personalidades políticas de tanto relieve como el Presidente del Consejo, el marqués de Alhucmas, el señor Sánchez Toca y otras.

Afortunado de pensamiento y de expresión dicen las referencias periodísticas que estuvo el conferenciante en el desarrollo de su interesante tema. No lo dudamos, antes bien lo tenemos por cierto cuantos conocemos la gran competencia del joven ex-subsecretario de Estado en tales materias y sus excelentes dotes de orador ameno y fácil.

En lo que creemos no estuvo afortunado, ni mucho menos, es en los juicios y afirmaciones que, según las mismas referencias de los periódicos, hizo en lo referente a nuestras colonias africanas de Fernando Poo y de Guinea.

«Si la conservación de esas colonias—expresó el conferenciante—nos cuesta poco, la podemos seguir; pero si nos cuestan algo que merezca la pena por esos territorios, los podríamos vender...»

De las anteriores palabras deducirá seguramente quien quiera que no tiene conocimiento de lo que es la Guinea Española, que dicho territorio es un pedazo inculto y estéril del continente africano, una posesión y colonia cuya conservación, más bien que ventaja y beneficio, debe reportar carga y perjuicio a la metrópoli.

Para desvanecer semejante error y hacer ver la ligereza, a nuestro entender, de las apreciaciones del señor González Hontoria en este punto concreto, nos bastará reproducir aquí algunos datos acerca de la gran riqueza de aquella colonia africana, tomados de la Memoria oficial publicada en 1915 por el Ministerio de Estado (Sección Colonial) y redactada por el comandante de Ingenieros don Francisco del Río Joan, comisionado a la Guinea en 1914.

Refiriéndose únicamente a la producción de cacao en Fernando Poo en los primeros trece años del presente siglo, consigna la Memoria que de 1.223.962 kilogramos de cacao obtenidos en 1901, se llegó a 5.313.412 kilogramos en 1913.

Como el precio de dicho artículo es en el mercado de Barcelona de 3 pesetas por kilogramo, resulta que el valor total de la expresada mercancía asciende a 15.000.000 de pesetas en un año. Y adviértase que, según la misma Memoria, la superficie en cultivo de aquel territorio sólo representa un 5 por 100 de su extensión total. Si, pues, la zona del cacao solamente es de 150.000 hectáreas, de las que en 1914 sólo se cultivaban 10.000, es evidente que, bien explotadas esas 150.000 hectáreas, darían un rendimiento y ganancia de 315 millones de pesetas anuales.

Signe la memoria examinando con números y cifras lo que puede reportar de beneficios a la restante riqueza del país especialmente en maderas, aceites, gomas, etc., y de todo ello deduce que la futura producción anual del continente puede valorarse, por lo menos, en 500 millones de pesetas.

«Ha tenido presentes estos datos el señor González Hontoria al lanzar su peregrina idea de la conveniencia de vender aquellos territorios, si por ellos nos ofrecieran algo que mereciera la pena? ¿Cree el señor González Hontoria que sería buen negocio para España desprenderse y dar por cualquier precio unas colonias, que empezando ahora su desarrollo agrícola, en la infancia de su producción, en los comienzos de su rendimiento económico, en plena virginidad de sus campos y sus bosques, ofrecen ya a la metrópoli riquezas tan considerables? ¿No sería una torpezosa insigne y una imprevisión lastimosísima y un error trascendental que España abandonara aquella nueva tierra de promisión, a la que se encaminan y en la que tienen puestos sus ojos los pueblos de Europa, resueltos a extraer los tesoros de su seno? De ninguna manera podemos suponerlo.

Terminaremos este artículo repitiendo y copiando las palabras que en la referida Memoria se estamparon: «Está bastante extendido el concepto de que las posesiones españolas de África Occidental pesan sobre la nación onerosamente. Este es un error alimentado por el espejismo de las cifras del presupuesto colonial que muestran lo que se gasta, pero no descubren la reversión indirecta de esos gastos en provecho del comercio español.»

Lea V. mañana:::

:: LA INDEPENDENCIA

## POR TELEGRAFO

## Manifestaciones de Urzaiz

## Los puertos francos. Informes desmentidos. Comisión de Zaragoza. Proyectos del Gobierno.

Madrid, 17.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reportes, el ministro de Hacienda, señor Urzaiz, les manifestó que sigue estudiando el establecimiento de los puertos francos, habiendo celebrado esta mañana una conferencia sobre este asunto con el presidente del Consejo.

El señor Urzaiz desmintió las supuestas dificultades halladas por el señor Burell en Palacio, añadiendo que el ministro de Instrucción pública sólo tiene motivos de satisfacción.

Anunció que esta tarde recibiría a una comisión de Zaragoza, para tratar de la cuestión de las zonas francas. Refiriéndose luego el ministro a la crisis de trabajo dijo que la aspiración del Gobierno debe ser facilitar ocupación y remunerarla bien, mejor que gestionar la rebaja de las subsistencias.

En apoyo de sus palabras leyó la cifra de las especies exportadas durante el mes de Enero, que es reducidísima, deduciendo que en la carestía de las subsistencias no influye la exportación, como la falta de trabajo.

## De interés

## Para los que emigran a Méjico

El Gobierno civil recibió ayer el siguiente telegrama circular del ministerio de la Gobernación:

«Tenga V. S. en cuenta y haga público en esa provincia para conocimiento de quienes intenten marchar a Méjico, que para que se les permita desembarcar en Veracruz deben necesariamente presentar cincuenta dólares o su equivalente en otra moneda; un certificado de buena conducta expedido por autoridad judicial y legalizado por el cónsul de Méjico y un pasaporte de este mismo funcionario. Además, a quienes ya fueron repatriados por cuenta del Estado no se les permitirá embarcar sin que depositen o garanticen por persona de responsabilidad cantidad equivalente a los gastos que ocasionaría su nueva repatriación.»

## De Instrucción pública

## Secorros mutuos

El representante en Almería de la Sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional del Magisterio, ha recibido las patentes de socios de dicha sección, correspondientes a los maestros de esta capital don José Broca Ramón y doña Josefa Gutiérrez.

## Expediente de licencia

El Rectorado traslada a la Sección de primera enseñanza la orden concediendo licencia a doña Tomasa Piosa Lacuena maestra de Serón y remite al propio tiempo el expediente original de la misma.

La Sección remite este expediente al habilitado del partido de Purchena don Antonio Caparros Torres, para que surta efecto en la nómina respectiva.

## Hoja certificada

Se ha certificado por la Sección y remitido al interesado que resida en Ocaña, la hoja de servicios enviada por don Cayetano Martínez Galindo, maestro interino que fué de la Alquería de Adra.

## Antecedentes remitidos

Se remiten al Jefe de la Sección de Jaén ciertos antecedentes relativos al expediente de permuta que se tramitó por las oficinas de Almería de las maestras doña Dolores Alonso Ferrón y doña Rafaela Lora Ramón, necesarios para que se pueda informar en el expediente incoado por esta última con motivo de haber sido declarada incura en el artículo 174 de la ley.

## Certificación expedida

La Sección expide y remite a don Luis Galiano Allere, maestro de Cabo de Gata, la certificación por este solicitada comprensiva de los acuerdos que a él se refieren y que se consignan en las actas de la Junta provincial de Instrucción pública correspondientes a las sesiones de 31 de Diciembre de 1902 y 11 de Febrero de 1903.

## Rendición de cuentas

Han presentado cuentas justificadas de la inversión dada al material percibido durante el pasado año, las maestras doña Purificación González Merlos, que sirve la escuela de Paterna, y doña Vicenta Montesa Curonisi, que desempeña la de La Raya.

## Titulo profesional

Don José Daños Sánchez, maestro interino de la escuela de Paterna se dirigió al Jefe de la Sección de 1.ª enseñanza, en suplica de que su título profesional que obra en esta oficina se le remita por conducto del alcalde de aquel pueblo.

## Derechos de escalafón

La Sección ha informado favorablemente el expediente de don Miguel Cabrera

# La guerra europea

POR TELEGRAFO

### Italia declarará la guerra a Alemania

Madrid, 17.—Telegrafían de Roma que circular el rumor de que Italia declarará la guerra a Alemania en los primeros días de Marzo.

### Desde Ginebra

Madrid, 17.—Participan de Ginebra que la esposa del príncipe Oscar de Prusia se propone marchar al frente de batalla, para cuidarle, a pesar de que está mejorado.

Informes de Viena aseguran que los fuertes de Erzerum siguen resistiéndose, enviando los turcos grandes refuerzos para socorrer a la plaza.

### La guerra submarina

Madrid, 17.—Radiogramas de Carrión participan que según despachos de Washington, el Gobierno yankee reconoce a las Potencias de la Entente de derecho de armar a sus buques mercantes, para la defensa de los submarinos.

Con el secretario de Negocios Extranjeros ha conferenciado el embajador de Alemania, acerca del 'memorandum' sobre la guerra submarina.

Mr. Lansing manifestó al conde de Bernstorff que no pueden aceptarse que se repitan hundimientos como el del 'Lusitania'.

Las operaciones de las tropas franco-belgas en el Africa Oriental alemana han obtenido gran éxito.

Los ingleses han ocupado a Langtho, desalojando al enemigo de su campamento.

### Erzerum ha sido tomado por los rusos

#### Enorme botín

Madrid, 18.—Un aerograma de Poldhu dice que las últimas noticias de Petrogrado, acerca del botín cogido por los rusos en Erzerum, dicen que asciende a 467 cañones y gran cantidad de material.

La guarnición turca, casi intacta, ha sido apresada.

Pasan de 100.000 los prisioneros.

### LOS PUERTOS FRANCOS

#### Comisión zaragozana en Hacienda

Madrid, 17.—Como hubo de anunciar, esta tarde recibió el ministro de Hacienda, señor Urzáiz, la visita de una comisión de Zaragoza, para hablarle de los puertos francos.

Los comisionados manifestaron que esta cuestión debía ser resuelta por las Cortes, para dar compensaciones a las provincias del interior, y que también se debía hacer una información pública.

El ministro desechó el propósito de la comisión, afirmando que la información pedida nada añadiría a los datos que posee el Gobierno.

### Noticias militares

#### Instancia devuelta

Por el Ministerio de la Guerra ha sido devuelta la instancia presentada por el veterano de Africa José López García, vecino de esta capital, en solicitud de pensión, para que la dirija el interesado al Presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina por conducto del Gobernador Militar de la plaza.

A los que hayan de presentar nuevas instancias, conviene conocer este trámite oficial para evitarse transtornos y dilaciones.

#### Otra vez en danza

### Los duros sevillanos

Sin duda, a consecuencia de "la vuelta al hogar" de la moneda española, cuya circulación en Cuba ha sido prohibida por el Gobierno de aquella república, han vuelto a correr por España los duros ilegítimos llamados sevillanos, que tanto que hacer nos dieron hace poco tiempo, y fueron recogidos con más o menos prontitud, hasta quedar casi eliminados de nuestra circulación monetaria.

Como esta nueva aparición de los duros "de la moña", da lugar a que algunos nos rechacen, creando las consiguientes dificultades y dando además los natu-

### Informes oficiales

#### Turcos

Madrid, 17.—Un radiograma de Nauen reexpide el siguiente despacho oficial de Constantinopla:

Una escuadrilla de aviones turcos ha bombardeado con éxito las posiciones inglesas de Kut-El-Amara, produciendo grandes destrozos.

Las tropas británicas han sido completamente derrotadas en Batiak, al Oeste de Korna, quedando sobre el campo de batalla más de 2.000 cadáveres de soldados enemigos.

Nos apoderamos de 300 acémilas cargadas de víveres y municiones.

Una división inglesa que quedó encerrada entre Clewosman y Enradet, fué diezmada por nuestras tropas.

Las escasas tropas inglesas que se salvaron, huyeron desordenadamente, abandonando enorme cantidad de material.

#### Franceses

Madrid, 17.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que el último comunicado es como sigue:

En el Artois, en la carretera de Lille, estallamos una contramina, destruyendo los trabajos de zapa del enemigo.

Hemos bombardeado con éxito cerca de Berry-au-Bac a un convoy de aprovisionamiento del enemigo, y también las posiciones alemanas en el sector de Apremont.

En el resto del frente, nada que señalar.

#### Alemanes

Madrid, 17.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las doce de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental:

Hemos rechazado victoriosamente tres contraataques de los ingleses al Sur de Iprés, dejando el enemigo ante fiéstras posiciones más de 100 muertos.

Han fracasado los esfuerzos de los franceses para recuperar las posiciones que los tomamos en el frente de Callenset.

Teatro Oriental:

En todo el frente caen abundantes nevadas; por cuyo motivo se hallan paralizadas las operaciones.

Teatro balcánico:

Nada digno de mención.

### Notas belgas

#### Sobre la política de aneación.

#### Una protesta. Confirmando una información

Madrid, 17.—Telegrafían de El Havre que, contestando a las acusaciones que dirigen algunos periódicos alemanes, sobre la política anexionista, el conde de Revenlow ha declarado que nunca defendió esa política y menos respecto de Bélgica.

La mayoría de los profesores de la Universidad de Gante han suscrito una protesta contra el proyecto de darle carácter flandrino.

El abate Pajweis escribe en un diario holandés que es cierto que en la audiencia concedida por el Soberano Pontífice al padre Henuse, de la Compañía de Jesús, Su Santidad declaró que consideraba el restablecimiento íntegro de Bélgica como condición necesaria para la futura paz.

### Desde Berlín

#### Tropas indias sublevadas en Suez.

#### La situación en Rusia. Posesión inglesa amenazada. Buque hundido.

Madrid, 17.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

Dícese que han estallado grandes sublevaciones entre las tropas indias acantonadas en el Canal de Suez, siendo numerosas las deserciones, por lo que se ha dado el orden de trasladar dichas unidades a otros teatros de la guerra.

Informan de Petrogrado que en la primera reunión celebrada por la Comisión especial de la Duma se promovieron violentas escenas.

El secretario de la Comisión de reclutamiento de Petrogrado ha sido detenido por haberse comprobado que recibía 10.000 rublos por librar a cada recluta del servicio militar.

Por la misma causa han sido apresados numerosos médicos militares.

## NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

### Una procesión

Desde el año 1908, que se erigió la gruta de Nuestra Señora de Lourdes en la capilla de San Antón, vienen los vecinos de aquel importante barrio interesados en obsequiar a tan Excelsa Madre con una solemnisísima procesión que, por multitud de causas, no ha podido celebrarse antes.

Este año (D. M.) saldrá procesionalmente la bendita imagen de Nuestra Señora, el domingo próximo a las cuatro y media de la tarde, recorriendo la calle de San Ildefonso, Plaza de Pavia y calle de San Antón, acompañada de las Congregaciones Marianas y de la fervorosa y distinguida milicia de la Beata Imelda.

Nos consta el entusiasmo de los vecinos por obsequiar a la Santísima Virgen al paso por sus casas, siendo muchos los altares de respeto que piensan colocar, como así mismo el decorado de las calles que de seguro, como siempre en este barrio, llamará la atención por el buen gusto.

También el concejal del distrito está interesado en que la simpática fiesta, tan deseada de aquellos vecinos, resulte solemnisísima y el señor capellán de San Antón que tanto trabaja por extender el culto de Nuestra Señora de Lourdes, se vale de nuestro conducto para invitar a todas las Congregaciones Marianas, con especialidad de las Hijas de María (Centros del Sagrado Corazón, San Sebastián, Compañía de María y servicio doméstico) Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, del Carmen, y el Santísimo Rosario y todos los fieles que lo deseen y puedan llevar una vela para acompañar a la Santísima Virgen

### De Hacienda

No habiendo cumplido hasta la fecha varios Ayuntamientos y Juntas periciales de la provincia el servicio de formación y presentación de los repartimientos de la contribución territorial para el presente año, la Delegación de Hacienda ha acordado se expidan las certificaciones de las multas impuestas y las de responsabilidad del importe de los valores del primer trimestre del año actual, según establece el artículo 81 del reglamento del mes.

La recaudación del primer trimestre del año actual de las contribuciones se practicará en los pueblos de la zona de Huelva Overa en los días que siguen del presente mes:

- Albox, 22, 23, 24 y 25.
- Cantoria, 26, 27 y 28.
- Arboleas, 20 y 21.
- Zurgena, 24 y 25.

En los demás pueblos se anunciará la recaudación por medio de edictos.

El segundo período de recaudación comenzará el día 10 del próximo mes de Marzo y terminará el día 15 del mismo mes.

Para la recaudación del primer trimestre de las contribuciones en la zona de Vélez Rubio, se han fijado los siguientes días:

- Chirivel, 23, 24 y 25 del actual.
- Taberno, 20 y 21.
- Vélez Rubio, 26, 27, 28 y 29.

En los demás pueblos de la zona se fijarán los correspondientes edictos en las casas consistoriales.

El segundo período de cobranza voluntaria será del 10 al 15 de Marzo próximo.

## MINERIA

### Cartas de pago

En el Gobierno civil se presentaron ayer las siguientes cartas de pago para responder de las operaciones facultativas que se practican en los registros que a continuación se expresan:

- Don Ramón Gutiérrez Barranco, para el registro *Mi Cristina*, número 33.470, del término de Nijar.
- Don Joaquín Díaz Arqueros para los títulos *Sorpresa*, número 33.482, de Cuevas y *Demasia a Sorpresa*, número 33.483 de igual término.

### Solicitud

Don Francisco Santaolalla Inigo, en representación de The Bacares Iron Ore Mines & Company presentó ayer escrito en el Gobierno civil solicitando la inclusión de varias minas en el coto minero llamado del Cantaro que explota dicha compañía.

### Registros

Don Manuel Vázquez Villante solicitó ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el título de *Mi Trina*, número 33.512, del término de Huércal de Almería, paraje que llaman Barranco del Cura.

Don Francisco Fernández Aponte solicitó cuarentidós idem con el nombre de *San José*, número 33.513, de Nijar, paraje llamado Solana del Rincón o de Caravaca.

POR TELEGRAFO

### Urzáiz y don Amós

#### ¿Disgustados?

Madrid, 17.—Se ha sabido que esta mañana al entrar en Palacio, para asistir al Consejo, los ministros de Hacienda y Fomento, señores Urzáiz y Salvador, dialogaron vivamente sobre el despacho de cierto expediente; teniendo que intervenir sus amigos para calmarlos.

Algunos aseguran que el disgusto puede originar que se plantee la crisis, creyendo que el señor Salvador dejaría la cartera.

Otros, en cambio, afirman que se trata sólo de bromas muy corrientes entre ambos ministros, careciendo el incidente de importancia.

### Libras Esterlinas Oro

El 17 de Febrero de 1916 PAGARON a pesetas 25 45

Sociedad Anónima Romero Pasco del Príncipe, 10 ALMERIA

## No viene El Director de Prisiones

Procedente de Algeciras llegó anteayer a Granada el Director General de Prisiones don Isidoro Rodríguez y Sánchez Guerra.

Acompañan al señor Rodríguez, el inspector general don Fernando Cerdal, el jefe del Negociado de Obras don José Luis Escobar y el arquitecto de la Dirección don Celestino Arrauren.

Ayer visitó los establecimientos penitenciarios de aquella población y hoy saldrá para la corte.

Su viaje a nuestra capital es, pues, casi seguro que ya no lo realice.

Nuestro deseo de que visitara el carcerón inmundo, al que donosamente se le da el nombre de cárcel, se ha visto defraudado.

Menos mal que las obras de la nueva cárcel parece que esta vez van en serio, pues pronto se acometerán con la actividad debida.

## Vulgarización CORRIENTES DE AIRE

Si la circulación del globo fuese uniforme, la circulación del aire sería regular.

Empero, por efecto de lo desigual de la distribución de tierras y mares, siendo el calor que nos envía el sol, utilizado por modo distinto por las superficies terrestres y marítimas, y por las primeras, según la naturaleza del suelo, las dilataciones desiguales que resultan provocan en la atmósfera movimientos que acumulan el aire por encima de ciertas regiones, mientras que en otras hay zonas aéreas más o menos rarificadas.

Las primeras son superpresiones o "anticiclones", en cuyo centro se halla a veces la presión barométrica máxima. Las segundas son depresiones, en cuyo centro se observó, por contrario, un mínimum barométrico.

Los mapas meteorológicos publicados por los Institutos de observación atmosférica nos demuestran la distribución de esas zonas de alta y baja presión y en los cambios probables de tal distribución se funda la previsión científica del tiempo.

Siendo el aire un fluido pesado, va de las regiones de donde se halla en exceso a las en que está en defecto, con una velocidad graduada por la cuantía de la diferencia.

Estas corrientes de aire o vientos, según su origen marítimo o terrestre, meridional o boreal, más o menos húmedas, más o menos calientes, producen recalentamientos o enfriamientos, condensaciones de vapor bajo la forma de nubes, lluvias o nevascos, que producen nuevos centros de atracción o repulsión, y las corrientes tienden al restablecimiento de un equilibrio nunca alcanzado.

Si la tierra estuviese inmóvil en el espacio, los vientos se dirigirían siguiendo la línea de la pendiente mayor, es decir, para cada punto, en dirección a la que la presión barométrica disminuyere más rápidamente; pero, por efecto de la rotación del globo, se presentan dos causas de desviación de las corrientes aéreas, obrando en diverso sentido. La primera es la inercia, que hace que un cuerpo, al separarse de la superficie terrestre, tienda a conservar alrededor del eje de la tierra la velocidad de su punto de partida. Si se acerca a los polos, corre más de prisa que el suelo sobre el cual pasa, y si se aleja de aquél, corre más despacio: en el primer caso, se desvía a la izquierda, en el segundo, hacia el Oeste.

La segunda causa de desviación es derivada a que un cuerpo, dando vueltas al rededor de un centro, modifica su velocidad de manera que el rayo vector, esto es, la línea que le une al centro, recorre superficie iguales en tiempos iguales; si no hay resistencia sensible.

En virtud de esta ley, un cuerpo que se deslice sin rozamiento por la superficie terrestre, del Ecuador hacia el Polo, al llegar al 60° paralelo, cuyo radio es la mitad del ecuatorial, debería correr dos veces más deprisa que en su punto de partida y dar, por consiguiente, tres veces la vuelta al mundo en veinticuatro horas.

Efecto opuesto se producirá con relación a un cuerpo dirigido hacia el Ecuador.

Empero, el aire no cambia de sitio sin resistencia. En primer lugar, hay el roce contra las superficies marítimas y terrestres; luego, las masas aéreas situadas por delante y a las cuales viene a mezclarse el aire en exceso, imprimiéndoles el movimiento general que constituye el viento.

Así se explica las ráfagas y vientos que soplan por tiempo relativamente corto. El resultado es una nueva desviación hacia el Este del viento que se aleja del Ecuador y hacia el Oeste del que se acerca a él.

Restarnos hablar de los vientos que soplan a lo largo de un paralelo.

Sabido es que la Tierra no es absolutamente esférica, sino que su forma es tal que en cada uno de sus puntos, si se so, o sea, la resultante entre la fuerza centrífuga y la atracción terrestre es perpendicular a la superficie. Así si un cuerpo cambia de sitio del Oeste al Este, da vueltas más deprisa que la Tierra; la fuerza centrífuga se halla, por consiguiente, aumentada. Si va del Este al Oeste, por el contrario, está aquella disminuida, y no estancando, su resultante perpendicular al horizonte, el cuerpo tiende a acercarse al Ecuador en el primer caso y a alejarse en el segundo.

Resultado de estas explicaciones que los vientos se alejan de las altas presiones y se acercan a las bajas describiendo espirales.

La ley que relaciona los movimientos del aire a la distribución de los vientos, se anuncia así: "Volved la espalda al viento y tendréis, en el hemisferio Norte, las bajas presiones a la izquierda y un poco por delante, y las altas a la derecha y un poco por detrás".

Regamos a nuestros suscriptores de Almería y de la provincia que avisen en esta Administración sus cambios de domicilio, a fin de evitar que reciban el periódico con retrasos.

## Padre criminal

Ante la guardia civil del puesto de los Molinos se han presentado Isabel Montoya García y un hijo de ésta de 20 años de edad; llamado Manuel Morales Montoya, denunciando separadamente a Manuel Morales Fernández, esposo de la primera y padre del último, por hacerles objeto de malos tratos desde hace varios años.

Días pasados, el denunciado golpeó a Isabel causándole lesiones en distintas partes del cuerpo, y luego arrojó a ambos de la casa.

Los denunciados añaden que tres hijos del denunciado, llamados Miguel, Encarnación e Isabel, huyeron hace tiempo de la casa paterna, por igual motivo, y que tienen las facultades mentales perturbadas.

En vista de la denuncia, la guardia civil ha procedido a la detención del padre criminal, el cual pasó a la cárcel a disposición del Juzgado, que tiene ya conocimiento de lo ocurrido.

Convocatoria

Para tomar acuerdos enaminados a obtener del municipio el pago corriente de las atenciones de 1.ª enseñanza, para proceder a la elección de Junta directiva y para otros no menos importantes asuntos, se ruega a todos los señores maestros de la capital y a los de los pueblos vecinos que puedan concurrir, estén o no asociados, se sirvan asistir a la reunión que el domingo 20 de los corrientes, a las 3 de la tarde, se celebrará en el domicilio social, Plaza de Bermúdez, escuela nacional de niñas.—La Directiva de la Asociación Provincial.

## Los ceses de los jubilados

Una de las disposiciones contenidas en el decreto de 19 de Agosto último, determina que los maestros jubilados cesen en el servicio activo de la enseñanza a los ocho días de notificárseles la orden de jubilación.

Antes los maestros tenían para cesar en tales casos, un plazo de seis meses si mientras tanto no se resolvía su clasificación y de este modo se evitaban los perjuicios de permanecer sin percibir haberes activos ni pasivos durante el período entre la jubilación y la clasificación que muchas veces dura algunos meses.

Contra aquella prescripción del citado decreto existe cierta justificación protestada entre los maestros y es de esperar que la superioridad la tenga en cuenta y retrotraiga las cosas en esta materia a lo que antes había legislado.

Y si no esto bien pudiera modificarse la legislación en el sentido de que se pudiera conceder, una clasificación previa provisional, elevada a definitiva al ser jubilados los maestros, pues de este modo serían simultáneas las dos resoluciones y desaparecerían los inconvenientes que ahora lamentamos.

## Oposiciones

El día 1 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, darán comienzo en el salón de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, los ejercicios de oposición a la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Universidad de Granada.

Los opositores a las plazas de profesores de Dibujo, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, deberán concurrir el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, a los salones de la Real Academia de San Fernando, para dar comienzo a los ejercicios.

Propuestas sin efecto

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Primera Enseñanza, han quedado sin efecto las propuestas de las concursantes doña Purificación Molina, doña Angela Arcoya y doña Clotilde Salvador, hechas para las escuelas de Fontán (León), Villate (Burgos) y Abanades (Guadalajara), respectivamente, por no corresponder las citadas plazas a este distrito universitario.

Nombramientos

Por el Rectorado se ha acordado la expedición de los nombramientos de los opositores comprendidos en el Real orden de 6 de Febrero del pasado año, los cuales tienen reconocido derecho a plaza por haber obtenido igual puntuación que el último colocado.

En su consecuencia se nombran maestros para las escuelas de nueva creación de Málaga a los señores doña Virginia Pérez Pozo, doña Antonia Rodríguez, don José María García, don Miguel Ruiz Vargas, don Enrique Díaz Salmerón, don Marcelino Sánchez Jues, don José María Recena Villarejo, don Gregorio Salas Rodríguez y don José Ruiz Reus.

Las dos primeras prestan servicios interinos actualmente en las escuelas de Pulpi y Albox de esta provincia y el último reside en Dalías.

Título

El Rectorado de Granada remite a la Sección el título administrativo y credencial de maestra en propiedad de la escuela de Saliente Bajo, anejo de Albox, expedido a favor de doña Francisca Montoro Orts.

Probablemente hoy mismo se remitirá este título a la alcaldía de Albox para que se entregue a la interesada y se le dé posesión de su cargo.

## Una denuncia

Ante la guardia civil del puesto de los Molinos se han presentado Isabel Montoya García y un hijo de ésta de 20 años de edad; llamado Manuel Morales Montoya, denunciando separadamente a Manuel Morales Fernández, esposo de la primera y padre del último, por hacerles objeto de malos tratos desde hace varios años.

Días pasados, el denunciado golpeó a Isabel causándole lesiones en distintas partes del cuerpo, y luego arrojó a ambos de la casa.

Los denunciados añaden que tres hijos del denunciado, llamados Miguel, Encarnación e Isabel, huyeron hace tiempo de la casa paterna, por igual motivo, y que tienen las facultades mentales perturbadas.

En vista de la denuncia, la guardia civil ha procedido a la detención del padre criminal, el cual pasó a la cárcel a disposición del Juzgado, que tiene ya conocimiento de lo ocurrido.

Regamos a nuestros suscriptores de Almería y de la provincia que avisen en esta Administración sus cambios de domicilio, a fin de evitar que reciban el periódico con retrasos.

## Doctor Abellán

Consulta especial de partos, embriología y medicina general.

Rayos X.—Electroterapia

Horas de consulta: de 2 a 3

Conde Ofa 1a, 3.

## Doctor Noguera

Especialista en partos, embriología y medicina general.

ELECTROTERAPIA

Consulta; de 1 a 4.

Boulevard 56.—Almería

## Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Estearina

Jabón Vasconia

Jabón Estrella de Nore

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampadas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: Sres. Lizarrity y Rezola. San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería.

## Doctor Abellán

Consulta especial de enfermedades de pecho. Nuevo tratamiento por X-ray.

Tuberculosis. De 10 a 12.

Enfermedades secretoras de la matriz de 3 a 5

Asistencia a partos

Carrera de Santa Rita, número 6

## Juan A. Martínez Linares

MEDICO

Consulta especial de enfermedades de pecho. Nuevo tratamiento por X-ray.

Tuberculosis. De 10 a 12.

Enfermedades secretoras de la matriz de 3 a 5

Asistencia a partos

Carrera de Santa Rita, número 6

## Doctor Noguera

# Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. OADIZ

**Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales**  
 El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## PRINCIPE DE ASTURIAS

saldrá del puerto de Almería el día 19 Febrero de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. —Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.  
 PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDA Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de que, si ante no cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.  
 Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.  
**Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA**

### Movimiento marítimo

**BUQUES ADMITIDOS**  
 Vapor español "Cabo San Martín", procedente de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros para este puerto.  
 —Idem idem "A. Cola", procedente de Melilla, con carga general y 28 pasajeros para este puerto.

**BUQUES DESPACHADOS**  
 Vapor "Cabo San Martín", para Málaga, con carga general y pasajeros.  
 —Idem "A. Cola", para Alicante, con carga general y pasajeros.  
 —Laud "San Antonio", para Garrucha, en lastre.

**Navarra**  
 El "Navarra", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.  
 Consignatario: Don Luis Campos Mora.

### Noticias

**Los exploradores**  
 Concurrirán el Domingo 20 del actual, a las 8 de la mañana, al Domicilio social, de uniforme, cuerda y bordón para su expedición semanal el sitio denominado el Miami.

**Al Juzgado**  
 Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado Francésca Núñez Romero (a) Chicharita y José Blanes Navarro (a) Raspaño, como presuntos autores de un hurto de 125 pesetas cometido días pasados en una casa de prostitución de la calle de Luzán.

**Un escándalo**  
 En el muelle promovieron ayer un fuerte escándalo Francisco Pérez López, de 25 años, y Antonio Contreras Martínez, de 27, por una cenecra que éste le huró del carro que conducía.

**Los vigilantes de servicio en dicho sitio, detuvieron a los escandalosos**  
 Detenciones

La Benemérita del puesto de Serón ha detenido a José Gea Vergara, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Cuevas ha detenido a Juan Pérez Martínez, también reclamado judicialmente.

—La de Albox ha detenido al gitano Juan Salazar Muñoz (a) Pintado, que estaba asimismo reclamado en causa que se le instruye por el delito de disparo y lesiones.

**Llegar a tiempo**  
 La Guardia civil de Pulpí participó que el pasado día 14 incautó de la niña de cuatro años Catalina Díaz Giménez, la cual obraba en poder de su vecina Catalina González, que se disponía a marchar a Francia, y negábase a entregarla a su madre.

Reclamó el servicio el Juez municipal de dicha localidad.

**Movimiento carcelario**  
 Ayer ingresó en la cárcel Vicente Casinero Lázaro.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 2 mujeres.

**Cámara agrícola**  
 La Cámara agrícola oficial de Almería se reunió en junta general ordinaria esta tarde a las dos y media, en el domicilio social, casa del señor Presidente.

**Registro civil**  
 En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Alonso López, Francisco Martínez de las Heras, Irene Pícom Belmonte, Carmen Marqués Rosa.

Defunciones.—Ninguna.  
 Casamientos.—Ninguno.

### Reorganización de la Caja Postal de Ahorros (10)

rectificar la notade la hoja de compra en el sentido de dejar en depósito los valores adquiridos, el Administrador pedirá autorización para modificar la fórmula de recibo y los devolverá a la Caja como valores declarados en fondos públicos a expensas del interesado.

Art. 66. La Caja no se encargará en ningún caso de la venta de los títulos por cuenta de los depositantes ni de la transferencia de aquéllos a otras personas.

Art. 67. Las oficinas de Correos no harán en sus cuentas anotación alguna referente a las adquisiciones de valores públicos.

**CAPITULO VI**  
 DE LAS RELACIONES CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Art. 68. La Administración Central de la Caja se encargará asimismo, a petición de los titulares, de sus representantes legales cuando aquéllos estén incapacitados o de las terceras personas que hayan solicitado las cartillas y establecido esta cláusula al consignar las prime-

**Tienda Asilo**  
 Durante el día 16 se distribuyeron en la Tienda Asilo 500 raciones.  
 Conducciones

Se ha ordenado la conducción de Nicolás Gómez Soler desde Vera a Huércal-Overa, para cumplir condena en aquel correccional.

Asimismo se ha ordenado la conducción desde Almería a Sorbas de Francisco Villegas García, a disposición del Juzgado de Instrucción de dicho partido.

**No se reunió**  
 Tampoco ayer pudo reunirse la Junta provincial de Sanidad, que ha sido citada nuevamente para esta tarde a las seis.

**La Compañía del Sur**  
 La cuarta división de ferrocarriles ha comunicado al Gobernador civil de la provincia de Granada que puede imponer a la Compañía del Sur de España las siguientes multas:

Una de 250 pesetas por retraso del tren número 21-18 el día 3 del mes de Enero último.

Otra de 500 pesetas por retraso del tren número 12 el día 31 de Diciembre próximo pasado.

Otra de 1.000 pesetas por retraso del tren número 12 el día 2 de Enero pasado.

Otra de 250 pesetas por retraso del tren número 21-18 el día 5 de Enero último.

**Exposiciones**  
 Se hallan expuestos al público los siguientes documentos oficiales:

En la alcaldía de la Capital—los padrones de coches, automóviles y bicicletas, por término de 15 días, en la de Ohanes, el repartimiento girado para cubrir el déficit del presupuesto ordinario actual y en la de Chirivel el repartimiento de consumos para el corriente año.

**La industria sedera**  
 El comisario regio de Fomento recibió ayer del director general de agricultura un telegrama que decía lo siguiente:

"Firmada hoy real orden ampliando el plazo para la presentación de las simientes".

**El mejor café**  
 Puerto Rico, Caracolillo, Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar, 5 esquina a la Gorieta de San Pedro.

**Interesante**  
 Ortopédico herniólogo en Almería.

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en ALMERIA todo el día 24 y la mañana del 25 del actual Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN y en BAZA la tarde del 26 y todo el 27 en la FONDA MARIQUITA, a todos los que padezcan de "hernias (quebraduras)" o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) dominan todas las "hernias", por antiguas y voluminosas que sean.

"Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación".

Todos los aparatos se construyen pararia s

posterior cualquiera.

Las Administraciones de Correos cursarán los expresados documentos a la Caja Postal que se pondrá de acuerdo con el titular del Instituto para que a más de las cartillas y talones de ulteriores entregas destinados a los titulares de aquellas, se le expidan resguardos suplementarios para justificación de su contabilidad.

Art. 70. Cuando se trate de imposiciones aisladas, primeras o sucesivas, la Administración de la Caja, al remitir a los titulares las libretas o los talones del Instituto por conducto de las respectivas oficinas de Correos, prevendrá a éstas que a más de firmar los titulares el recibo de dicho documento en el impreso de envío, modelo C. 23, les exija la presentación de las cartillas de ahorro donde inscribirán las cantidades de que se trate como reembolsadas, en esta forma: "Reintegro de... pesetas... céntimos, por entrega al Instituto Nacional de Previsión en... de... de 191... Fecha, firma del Administrador y sello." Al margen inscribirán en guarismos la misma suma y a continuación deducirán el capital líquido disponible que resulte.

Si las entregas al Instituto han de ser periódicas, según la voluntad del interesado, la Administración de la Caja Postal se encargará de hacerlas en los plazos correspondientes mientras no reciba orden en contrario, y conservará los talones hasta el momento de la revisión anual de las libretas de ahorro, con las cuales se

—Relación de registros mineros que han sido aprobados y cuyos dueños pueden formular las reclamaciones que estimen convenientes dentro del plazo que se les señala.

—Edictos municipales.  
 —Lista de electores de compromisarios para senadores formada por el Ayuntamiento de Huércal.

**Precios de los artículos**  
**LAS SUBSISTENCIAS**

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez, son los que siguen:

Harina competidora, 49'50 pesetas los 100 kilos.

Harina extra, 48'50 idem idem idem.  
 Harina 1.ª R, 47'50 idem idem idem.  
 Harina 2.ª, 40 pesetas los 92 kilos.  
 Harina "Pajarita", Vidal, 48 pesetas los 100 kilos.

Idem M., Bernadés, 48'25 idem idem.  
 Idem Sultana, Vidal, 48'50 idem idem.  
 Idem X. X., Blanca, 48'50 idem idem.  
 Idem Superfina, Figueras, 49 idem idem.  
 Idem B. O. O., Gili, 50 idem idem.  
 Idem Superfina, Bernadés, 50 idem idem.  
 Idem Extra, Figueras, 51 idem idem.  
 Idem R. Recia, 47 idem idem.  
 Idem H, idem, 49 idem idem.  
 Idem 1.ª Tocoñ, Recia, 49'50 idem idem.  
 Idem Corriente, idem 50'50 idem idem.  
 Arroz, 5'50 y 6 idem arroba.

Habichuelas, 7'50 idem idem.  
 Habichuelas, 6'50 idem idem.  
 Azúcar, 13'50 a 14'50 idem idem.  
 Garbanzos, 5 y 5'50 idem idem.  
 Café, 4, 5 y 6 idem kilo.  
 Cebada, 8 idem fanega.  
 Bacalao, 15 y 16 idem arroba.  
 Aceite, 12'50 idem arroba.  
 Petróleo, marca "El León", 25'25 idem arroba.

Jabón moreno, 6'75 idem arroba.  
 Jabón doado, 8 idem idem.  
 Jabón pinta azul, 8'50 idem idem.  
 Jabón tocino, 12 idem idem idem.  
 Fimiento molido, 2 idem kilo.  
 Maíz, 12'50 idem tanega.  
 Trigo, 25 céntimos libra.

Huevos, 1'55 céntimos docena.  
 Tocino añejo, 2'40 pesetas kilo.  
 Tocino con sal, 2'20 idem idem.  
 Tocino fresco, 2 idem idem.  
 Vinos, 6, 7 y 8 idem arroba.  
 Vinagre, 4 y 5 idem idem.  
 Pan blanco, 48 y 50 céntimos kilo.  
 Pan bajo, 45 idem idem.  
 Patatas coloradas de Guadix, 2'25 pesetas arroba.

Patatas nuevas del país, de 11 a 12 reales arroba.  
 Patatas blancas, 2 idem idem.  
 Carbón vegetal, 2 pesetas la arroba, y 8 el quintal.  
 Carbón de encina, 2'25 arroba y 9 pesetas quintal.  
 Carbón de cok, 1'25 arroba y 4'75 idem idem.  
 Carne de cerdo, 3'00 idem idem.  
 Aves, 2'50, 3 y 3'50 idem una.

**La Gaceta**  
 El número llegado ayer a Almería contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Hacienda.—Real orden relativa a derechos de importación y exportación sobre el azúcar para las islas Canarias, posesiones españolas del Norte de África y puertos de la zona de influencia española en Marruecos.

Gobernación.—Real orden (rectificada) disponiendo se convoque a concurso para proveer la plaza de inspector regional de Sanidad del Campo de Gibraltar.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Concediendo el Regium Exequatur a los cónsules y vicecónsules del Extranjero que se mencionan.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer el cargo de secretario de la Diputación provincial de León.

**Boletín Oficial**  
 El de ayer inserta:  
 Decreto de admisión del registro minero Tesoro aurífero, número 33.416, de Níjar.

—Anuncios de subastas de fincas.  
 —Providencias judiciales y requisitorias.

—Relación de registros mineros que han sido aprobados y cuyos dueños pueden formular las reclamaciones que estimen convenientes dentro del plazo que se les señala.

—Edictos municipales.  
 —Lista de electores de compromisarios para senadores formada por el Ayuntamiento de Huércal.

**Precios de los artículos**  
**LAS SUBSISTENCIAS**

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez, son los que siguen:

Harina competidora, 49'50 pesetas los 100 kilos.

Harina extra, 48'50 idem idem idem.  
 Harina 1.ª R, 47'50 idem idem idem.  
 Harina 2.ª, 40 pesetas los 92 kilos.  
 Harina "Pajarita", Vidal, 48 pesetas los 100 kilos.

Idem M., Bernadés, 48'25 idem idem.  
 Idem Sultana, Vidal, 48'50 idem idem.  
 Idem X. X., Blanca, 48'50 idem idem.  
 Idem Superfina, Figueras, 49 idem idem.  
 Idem B. O. O., Gili, 50 idem idem.  
 Idem Superfina, Bernadés, 50 idem idem.  
 Idem Extra, Figueras, 51 idem idem.  
 Idem R. Recia, 47 idem idem.  
 Idem H, idem, 49 idem idem.  
 Idem 1.ª Tocoñ, Recia, 49'50 idem idem.  
 Idem Corriente, idem 50'50 idem idem.  
 Arroz, 5'50 y 6 idem arroba.

Habichuelas, 7'50 idem idem.  
 Habichuelas, 6'50 idem idem.  
 Azúcar, 13'50 a 14'50 idem idem.  
 Garbanzos, 5 y 5'50 idem idem.  
 Café, 4, 5 y 6 idem kilo.  
 Cebada, 8 idem fanega.  
 Bacalao, 15 y 16 idem arroba.  
 Aceite, 12'50 idem arroba.  
 Petróleo, marca "El León", 25'25 idem arroba.

Jabón moreno, 6'75 idem arroba.  
 Jabón doado, 8 idem idem.  
 Jabón pinta azul, 8'50 idem idem.  
 Jabón tocino, 12 idem idem idem.  
 Fimiento molido, 2 idem kilo.  
 Maíz, 12'50 idem tanega.  
 Trigo, 25 céntimos libra.

Huevos, 1'55 céntimos docena.  
 Tocino añejo, 2'40 pesetas kilo.  
 Tocino con sal, 2'20 idem idem.  
 Tocino fresco, 2 idem idem.  
 Vinos, 6, 7 y 8 idem arroba.  
 Vinagre, 4 y 5 idem idem.  
 Pan blanco, 48 y 50 céntimos kilo.  
 Pan bajo, 45 idem idem.  
 Patatas coloradas de Guadix, 2'25 pesetas arroba.

Patatas nuevas del país, de 11 a 12 reales arroba.  
 Patatas blancas, 2 idem idem.  
 Carbón vegetal, 2 pesetas la arroba, y 8 el quintal.  
 Carbón de encina, 2'25 arroba y 9 pesetas quintal.  
 Carbón de cok, 1'25 arroba y 4'75 idem idem.  
 Carne de cerdo, 3'00 idem idem.  
 Aves, 2'50, 3 y 3'50 idem una.

**La Cruz del Campo**  
 Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior.

El depósito continúa establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Falcón

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la Inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior.

El depósito continúa establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Falcón

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la Inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

**"La Cruz del Campo"**  
 Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior.

El depósito continúa establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Falcón

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la Inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior.

El depósito continúa establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Falcón

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la Inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior.

El depósito continúa establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Falcón

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la Inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior.

El depósito continúa establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Falcón

**NOTAS BURSÁTILES**  
 Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 89 60  
 st. Londres..... 25 08  
 Interior 4 %..... 74 90  
 Amortizable 5 %..... 95 60  
 Idem 4 %..... 87 75  
 Banco España..... 455  
 Tabacalera.....

**Jarabe de Hemoglobina Salvador**  
 El tónico por excelencia en los estados anémicos.

**Reconstituyente de la sangre**  
 Indispensable en la mayoría de las convalecencias

**Deposito:**  
 Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas  
 Plaza de Santo Domingo.

**MUEBLES**  
 Grandes talleres mecánicos  
 Existencias en toda clase de mobiliarios  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera  
 EXPOSICION Y ALMACENES.—NAVARRO RODRIGO, 4 y 6  
 TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.—ALMERIA  
 Exportación.—Se facilitan presupuestos

**Guano orgánico marca "El Toro"**  
 De resultados magníficos ya probados para parras

Composición: Amoniaco en sulfato 2 a 3 p. %; Amoniaco orgánico, 2 a 3 p. %; Fosfato soluble (de Hueso) 15 a 16 p. %; Sulfato de manganeso, 10 a 11 p. %  
 A pesetas 24 los 100 kilos sobre muelle Valencia, en sacos de 70, 75 o 100 kilos.  
 Superfosfatos M. N. con 26 por 100 de fosfato soluble y 8 por 100 de sulfato de manganeso a pesetas 11'50 los 100 kilos en sacos de dicha cuba y muelle Valencia.

Para pedidos dirigirse a LUIS CAMPOS MORA  
 Plaza Virgen del Mar, Almería.

**VIVAS PEREZ**  
 Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más sabios de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufran Anemia, Debilidad, Coleras pálidas, Empeoramiento de sangre, Dificultad, Inapetencia y trastornos digestivos, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aún acciones, se obtiene buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más célebres repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

**Doctor Manuel Marín**  
 Oculista del Hospital Provincia  
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid  
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

**Consulta:**  
 De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
 PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

**José Gil**  
 CALLISTA  
 Calle del Pez, número 1

**Consulta de enfermedades de los ojo**  
 A CARGO DEL  
 Doctor D. Rafael Aráez  
 Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
 Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuándo no recibieran puntualmente el periódico.

# GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15 y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés

## GRAN BARATO DE TEJIDOS

¿De dónde llega este poder milagroso?

### El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# LAMBER

DE FAMA MUNDIAL  
DE USO UNIVERSAL

## SANGRE • URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a los que se curan.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrasimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROBO DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatocoria, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres virtudes: Confianza • Honradez • Seguridad

De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Indicados para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con Cigarrillos con Melisa, Torpapel, Escoria de Plátano, Miel, Guayaco, etc. de gran eficacia. Cada paquete de diez se observan desde el primer cigarro.

Paquete, 60 céntimos

### FUMADORES

### HUROLI

El HUROLI limpia la boca y el pecho, especialmente el estómago y los pulmones, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Se framan 4 días los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UN PESETA

Depositarario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

### Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

RELOJ DE GRAN PRECISION



CYRUS

FAMA MUNDIAL

Unico Concesionario para ALMERIA

PÉREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRINCIPE, 14

Cupón núm. 37

Que deberá presentarse en la Administración de

**La Independencia**

para optar al regalo de

Un reloj de plata con filetes de oro

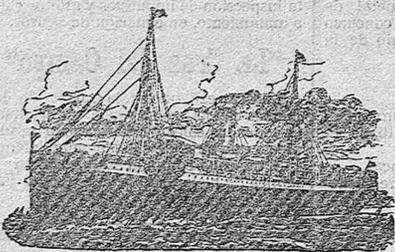
Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

### Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

#### Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Marzo el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

### CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Galarza

Vitoria (A lava)

### ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su uso es bien conocido. Venta en farmacias. El folleto a los depositarios, PEREZ Y SANTOS y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 10 pesetas.

Se admiten esquelas de defunción de aniversario, hasta las cuatro de mañana.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

### Anisosa

Nuevo preparado con el bicarbonato de sodio, el ácido carbónico y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Frasco, 2'50 pesetas.

### Solución

Benedicto de glicero-fosfato de sodio con CREOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO DE BENEDETTO San Bernardo, 11, MADRID VENTA: Principales Farmacias de España En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Guayaquil de V. y Nicolás R. Sola. En Quito: Pedro Antonio Sánchez